## NUEVAS NORMAS DE CONVIVENCIA A PARTIR DEL 7 DE MAYO

## COMERCIOS MINORISTAS QUE PUEDEN ATENDER AL PÚBLICO CONFORME AL PROTOCOLO SANITARIO

- Alarmas
- Alfajores
- Artículos de caza y pesca
- Artículos para el hogar
- Bazar
- Bicicleterías
- Bijouteri / Joyeria
- Casa de aberturas
- Cerrajerías
- Chocolaterías
- Concesionariosy agenciasde autos y motos
- Cotillón
- Electricidad
- Electrónica y computación
- Gomerías
- Heladerías
- Imprentas
- Jugueterías

- Lanerías
- Librerías
- Librerías comerciales
- Lubricentros
- Marroquinerías
- Mercerías
- Mueblerías
- Oficinas de seguros
- Papeleras
- Perfumerías
- Pinturerías
- Regalerías
- Venta y reparación de celulares
- Repuestos
- Ropa e indumentaria
- Sanitarios
- Santerías
- Vidrierías
- Vinotecas
- Viveros
- Zapaterías
- Zapatillerías

SE PUEDE SALIR A COMPRAR LOS DÍAS
QUE CORRESPONDAN SEGÚN LA TERMINACIÓN
DEL DNI Y ESTE ESQUEMA ROTARÁ
ENTRE SEMANAS.
EL HORARIO COMERCIAL ES DE 9 A 17 HS.

LUNES	DNI: 0-2-4-6-8
MARTES	DNI: 1-3-5-7-9
MIÉRCOLES	DNI: 0-2-4-6-8
JUEVES	DNI: 1-3-5-7-9
VIERNES	DNI: 0-2-4-6-8
SÁBADO	DNI: 1-3-5-7-9



- ACORDATE DE USAR SIEMPRE TAPABOCA.



- UTILIZÁ EN LO POSIBLE SISTEMAS DE DELIVERY.



- ES FUNDAMENTAL CONTINUAR CON LAS MEDIDAS DE HIGIENE Y DESINFECCIÓN PERSONAL Y DE LOS PRODUCTOS QUE INGRESEN A TU CASA.

MENOS CONTACTO, MENOS CONTAGIO.

